

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

2858 *Anuncio de licitación de: Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Cuenca. Objeto: Restauración de la Torre de Mangana. Expediente: 07/2017/O/CE.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Cuenca.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q1600425A.
 - 1.3) Dirección: Colón, 6 - 3ª planta.
 - 1.4) Localidad: Cuenca.
 - 1.5) Provincia: Cuenca.
 - 1.6) Código postal: 16002.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES423.
 - 1.9) Teléfono: 969240828.
 - 1.11) Correo electrónico: gmvSORIANO@consorciodecuenca.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=duNalFcuGJ8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KdY%2BAiVqvLguf4aBO%2BvQIQ%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.
5. Códigos CPV: 45454100 (Trabajos de restauración).
6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES423.
7. Descripción de la licitación: Restauración de la Torre de Mangana.
8. Valor estimado: 113.050,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses.
12. Tipo de procedimiento: Abierto simplificado.
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 11 de febrero de 2019.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Cuenca. Colón, 6 - 3ª planta. 16002 Cuenca, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

28. Fecha de envío del anuncio: 21 de enero de 2019.

Cuenca, 21 de enero de 2019.- El Gerente.

ID: A190003394-1